



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.769

■ Año XCI

■ San Felipe, Lunes 30 de Septiembre de 2019

■ \$ 200.-



Más de 500 llegaron a disfrutar: Fiesta de las Cazuelas 2019 con Nota 7 en bandejón de Yungay

Pág.8

\$660 millones fue la inversión: Inauguran modernas obras de recuperación de espacios en 4 Villas

Pág.3

PUTAENDO

Entregan alimento a crianceros Tabolango

Pág.6

LLAY LLAY

Buscan frenar creación de pozos porque no beneficia a ganaderos

Pág.7

SANTA MARÍA

Vecinos de Villa El Olimpo por fin tienen su sede comunitaria

Pág.9

Apretada victoria:

Unión San Felipe sufrió para poder ganar 1 a 0 a San Luis de Quillota

Pág.14

Uno relató el pánico que sintió: 'Motochorros' asaltan a dos estudiantes de medicina en La Troya

Pág.13

Fatal accidente ocurrió la tarde del sábado:

Motociclista muere al volcar y caer a canal de regadío

Paramédicos del Samu no lograron reanimar al joven de 29 años de edad, falleciendo en el lugar

Pág. 12



INFIERNO EN SAN RAFAEL.- Pérdidas totales son las que se registraron en esta vivienda ubicada en San Rafael la tarde de ayer domingo. El afectado Marcos Guzmán estaría sufriendo su segundo incendio. La emergencia fue atendida por Bomberos de Los Andes, San Felipe y Calle Larga, mientras que se investiga si los chispazos que se vieron en una palmera cercana a la casa siniestrada minutos antes tiene relación o no con el siniestro. (Foto Roberto González Short)



Médico nombrado 'Ciudadano Benemérito' en agosto: Pág. 16

Científico Walter Durán viajó desde EE.UU. para recibir digno homenaje



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Los profesores viven la primavera

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

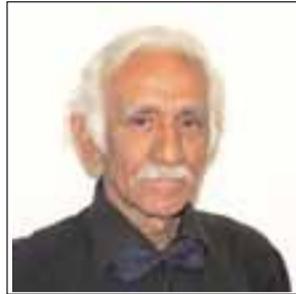
Qué gran alegría escuchar que una colega profesora, María Angélica Ojeda, respondiera a la pregunta de qué pasaría si efectivamente le entregaran el dinero de la AFP y este se le acaba. «Nosotros no esperamos la devolución de la plata completa, nosotros queremos previsión social, pensiones dignas, que de alguna manera se resuelva el problema de muchos chilenos que viven en situación de pobreza», respondió. En Chile la Constitución protege el derecho a la propiedad privada, los fondos de la AFP son nuestros, son el fruto del trabajo de toda una vida. Personalmente, exijo en nombre de la constitución el derecho de hacer con mis ahorros lo que a mí me plazca, en la medida de lo posible, como decía un expresidente de la República.

¿Qué pasa con los profesores en ámbitos escolares? La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en reciente investigación sobre el bienestar del magisterio señala que el 96% de los profesores en Chile afirma que se lleva bien con los estudiantes. El sondeo también revela que los docentes del país destinan el 18% del tiempo a mantener el orden en la sala de clases, el 12% a tareas administrativas y el 70% a enseñar, cifra que es más baja que el promedio de la OCDE. Las relaciones entre los profesores y los estudiantes, en general, son positivas, según muestra la Encuesta Internacional sobre la Enseñanza y Aprendizaje (TALIS). El estudio – que en el país consideró una muestra representativa de

1.971 profesores de 7° y 8° básico y 170 directores, de colegios públicos y privados– indica que el 96% de los docentes está de acuerdo con la afirmación de que se llevan bien con los estudiantes; 18% del tiempo de clases lo dedican a mantener el orden en la sala. Respecto del clima entre los alumnos, el 4% de los directores reportan la ocurrencia de hechos regulares de intimidación o de acoso escolar entre alumnos, lo que es más bajo que el promedio de la OCDE (14%). La encuesta –que en Chile se hizo en colaboración con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Mineduc– también revela que los profesores chilenos dedican el 70% del tiempo que están en la sala de clases a la enseñanza y al aprendizaje de los estudiantes, cifra que es más baja que el promedio de la OCDE (78%). Del 30% restante, utilizan un 18% del tiempo en mantener el orden en la sala y el 12% a tareas administrativas, como registrar la asistencia o entregar información al colegio, entre otras. «Los contextos de enseñanza de los profesores chilenos son más complejos que los del promedio OCDE según sus respuestas. Así, el 55% de profesores versus el 27% promedio OCDE indica tener incluidos en sus aulas a un 10% de estudiantes con necesidades especiales. Al mismo tiempo, 38% de profesores chilenos declara tener mucha necesidad de preparación para trabajar en este tipo de aulas comparado con el 22% promedio OCDE que dice lo

mismo, a pesar de que 76% de los profesores chilenos declara haber sido preparados para esto en su formación docente inicial», explica Beatrice Ávalos, investigadora CIAE y Premio Nacional de Educación sobre el Talis. Otros datos que arrojó la encuesta es que el 66% de los profesores optó por Pedagogía como su primera opción; y el 97% la eligió para «influir en el desarrollo infantil» y «contribuir a la sociedad» como una de sus principales motivaciones. Los 41 años es la edad promedio de los profesores en Chile –más bajo que la OCDE (44 años)– lo que implica que el país tendrá que renovar uno de cuatro miembros de su fuerza laboral docente durante la próxima década. En tanto, el promedio de edad de los directores es de 53 años. También se percibe una disparidad de género en la promoción a posiciones de liderazgo, ya que el 65% de los docentes son mujeres, pero sólo el 50% de los directores son de ese género. Otra dato relevante es que el 55% de los profesores trabaja en salas de clase con al menos el 10% de los alumnos con necesidades educativas especiales, lo que duplica el promedio de la OCDE (27%). La formación de esos alumnos es el tema que los docentes reportan como el de mayor necesidad de formación continua.

Estimado lector, gradualmente el profesor debe recuperar su autoridad y ser respaldado por su entorno social con mucha fuerza. La palabra reconocer es tan importante... que se escribe igual al derecho que al revés.



Cosas raras

■ **Jerson Mariano Arias**

Cosas raras están sucediendo. Es como ocurre con quienes comienzan a enloquecer. De pronto aparece una frase disparatada o una conducta sospechosa. La gente ‘cuerda’ demuestra signos de debilidad y confusión. Dice Agosttini que Chile es el país más enfermo del mundo en cuanto salud mental se refiere. Sorprende ese doctor con sus dichos. Sin embargo, no hay nada mejor que las pruebas a la vista.

Está de moda el ser ‘sensible’ y se levantan voces, grupos, multitudes callejeras con el rostro congestionado por la ira, con palabras ofensivas gritadas a todo pulmón y marchan y para demostrar su sensibilidad ofenden a su paso y dañan lo privado y lo público. ¡Son una demostración de la caridad!

Y luego, embisten en contra de lo que les parece, sin saber de qué se trata. A algunos les ha dado con los animales a quienes privilegian ante los humanos. Una ciudadana argentina, una tal Eliana, se lanza llena de un loco entusiasmo a la medialuna en que transcurre un rodeo, alza sus pancartas y vocifera en defensa de los animales. Interrumpe en tierra ajena una celebración que los interesados en ella han prepara-

do de seguro todo el año. Y ella se siente orgullosa de su acto, líder, fuerte, inteligente, mientras comete el atropello a nuestra soberanía. Si Eliana supiera de su historia y costumbres patrias se sorprendería saber que todo cuanto existe en Argentina, todo lo que han comido, ha salido de los infinitos lomos de sus vacas. Que sus gauchos saben hacer más artificios que un acróbata sobre sus caballos y que se reúnen igual que en Chile en las cabalgatas y domaduras sobre caballos y vacunos. Entonces, la pega debería hacerla en su país y no faltarnos el respeto.

Otros, despotrican en contra del boxeo que es sólo para entendidos. Pero, como no se han informado, menos compenetrado de la naturaleza humana, menos de las exigencias del boxeo, lo declaran indecente y le quitan su categoría de deporte. Hay que saber que un boxeador de pleno rendimiento necesita cumplir con una tarea de entrenamiento más exigente que la de un futbolista de primer orden; que la fuerza y la vehemencia forman parte de nuestra naturaleza; que el honor y la dignidad se conjugan allí como en ningún otro deporte. He visto cómo un boxeador le pide al árbitro que detenga la pelea porque él considera que su rival está golpeado en exceso. He visto cómo un boxeador

ensangrentado por los golpes del rival, cuando éste ha caído por la contundente respuesta, se acerca para recogerlo y socorrerlo. ¿Dónde se ve eso? ¿En los negocios en donde al cliente se le exprime hasta la última chaucha?

Ahora está de moda el controvertido tema del ‘calentamiento climático’. Unos científicos afirman que existe, otros afirman lo contrario y dan cifras, estadísticas. Los que lo niegan dejan en ridículo científicamente a los otros. Aparece en sincronía una sospechosa criatura de 16 años, de rostro igualmente sospechoso de alteraciones, gritando a los respetables mandatarios del mundo que le han robado. ¿Qué? Todos hemos sido despojados de algo a través de la vida. Pero, eso no autoriza para cobrar a los antepasados nada. Como lo escribí en una de mis obras de Teatro: «Cada generación debe forjar su camino propio». Y ya verán cómo lo hacen. No obstante, lo patético surge cuando nuestro Presidente invita graciosamente a esa criatura para que asista a COP 25 y le aconseje, posiblemente. Sabemos que lo hace nada más por caer simpático. En cambio Trump no le presta atención. ¿Qué pasa, Presidente? Y como los lectores saben, hay tantas ‘cosas raras’ hoy; pero no caben en esta columna.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	30/09/2019	29,199.01		30/09/2019	28.048,53
	29/09/2019	29,196.16		29/09/2019	28.046,66
	28/09/2019	29,193.30		28/09/2019	28.044,80
	27/09/2019	29,190.45		27/09/2019	28.042,93
	26/09/2019	29,187.59		26/09/2019	28.041,06
UTM	Septiembre -2019	49.131,00			

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Inauguran modernas obras de recuperación de espacios en Las 4 Villas

Más de \$660 millones fue la inversión gestionada por el municipio ante Minvu para concretar las obras de adelanto del «Programa Quiero Mi Barrio» que se ejecutó en el sector de Las Cuatro Villas. Los proyectos, trabajados en conjunto con los vecinos, permitieron precisamente recuperar y a la vez herosear espacios que se encontraban abandonados y que, según comentan los vecinos, era utilizados para otros fines.

Precisamente, el alcalde Patricio Freire relevó el trabajo en conjunto que se realizó con los habitantes del sector en la concreción de estos proyectos. «No se puede tener tanta felicidad

viendo a los niños jugando en sus nuevos juegos en las cuatro villas. Esto era un basural y hoy es un hermoso parque que inició el 2016, ha pasado por dos gobiernos, pero no bajamos los brazos en sacar adelante los proyectos de ciudad. Este sector que estaba aislado del progreso, hoy cuenta este hermoso proyecto, dos multicanchas nuevas, pavimentos participativos en varios pasajes. Estamos haciendo un trabajo maravilloso por todas esa gente que se sintió por años aislada de la ciudad hoy tienen su espacio», señaló el alcalde Patricio Freire.

Por su parte, Pedro Hidalgo, coordinador regional del

Programa Barrios de Minvu, sostuvo que «para nosotros es muy importante haber hecho estas obras de recuperación de espacios públicos, porque buscan mejorar la calidad de vida. La Seremi Evelyn Mancilla siempre nos ha pedido que la participación ciudadana sea el eje fundamental de nuestro programa», finalizó.

En cuanto a las obras, se tratan de dos multicanchas en las villas Renacer e Industrial, ambas infraestructuras avaluadas en más de \$250 millones, tres plazoletas; en la villa y el jardín ubicado en Renacer e Industrial (por cerca de \$150 millones) y el Parque Borde Sur por casi \$247 millones

que cuenta con más de 7.600 metros cuadrados, circuito de paseo peatonal, ciclovías, riego tecnificado, iluminación ornamental antivandálica y juegos infantiles.

Todas estas obras fueron anheladas durante mucho tiempo por los vecinos y gracias a la priorización regional que alcanzó la ini-

ciativa, se logró concretar. Así lo destacó Pamela de la Barrera, presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo, quien manifestó que «para mí, es un momento muy emocionante porque el alcalde ha dicho una gran verdad, cómo éramos visto antes y hoy, gracias a su gestión, contamos con estas obras. Nuestro alcalde

siempre ha estado presente, escuchó nuestros requerimientos y estamos muy agradecidos», manifestó.

Finalmente, Max Navas, representante del gobernador de San Felipe, manifestó que el trabajo intersectorial entre las instituciones y con los vecinos es fundamental para desarrollar este tipo de iniciativas.



Los vecinos de estas villas son los más alegres con esta obras instaladas para su uso.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Medrugada	Mañana	Tarde	Noche
30	8° 18°	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado	Cubierto y chubascos débiles	Cubierto y chubascos débiles
1	7° 15°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
2	2° 20°	Nublado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
3	1° 22°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nublado
4	3° 23°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado



RESTAURANT
Antojitos
Recargado 3.0

Alojamiento con o sin pensión

Menú \$3.500

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9940 2381

+56 9 4036 6697

Coimas N° 396 - San Felipe



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!



Las familias beneficiadas recibieron durante el desarrollo del programa, una intervención en áreas sociales, económicos y psicolaborales. Aquí con sus diplomas.

Familias de Habitabilidad y Autoconsumo reciben certificados de egreso

PANQUEHUE.- Felices y agradecidas, así se mostraron las familias que han egresado de la intervención efectuada por el Municipio de Panquehue, en las líneas de habitabilidad y autoconsumo. A través de una ceremonia realizada en el complejo turístico de la caja de Compensación Los Andes en el sector de Palomar, las familias recibieron el certificado que acredita haber cumplido el proceso de intervención psicosocial por parte de profesionales.

Este sistema de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social, tiene

como objetivo promover que las familias y personas accedan a mejores condiciones de vida, a través de la superación de condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidades sociales que les afecten, así como garantizar el ejercicio de sus derechos a lo largo de todo el ciclo vital.

Dentro de la intervención realizada durante el año 2018, los beneficiarios accedieron al programa, que consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad, a objeto de que puedan mejo-

rar sus condiciones de vida y bienestar.

Para esto, cada familia fue acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar de la Municipalidad de Panquehue, el que a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, y grupales y comunitarias, implementaron un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral.

A esto se sumó el acompañamiento Integral que se extendió por 24 meses, y su objetivo fue apoyar a las familias para que mejoren su

bienestar, en dimensiones tales como trabajo y seguridad social; seguridad social; ingresos; educación; salud y vivienda y entorno.

En tanto en el Programa Habitabilidad se entregaron soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también se realizaron talleres de habitabilidad, con el objetivo de 'asegurar condiciones básicas para que las familias y/o personas cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro'.

Durante el periodo de ejecución 2018 se trabajó con cinco familias beneficiarias entregando soluciones constructivas como el cambio de griferías, cambio de tendido eléctrico, revestimiento interior de cocina y baño, colocación de cerámicos, cambio de cubierta para la vivienda.

En tanto, en equipamiento se hizo entrega de camas o camarotes totalmente

equipados (con colchón, almohada, frazada, juego de sabana y plumón bicolor), Closet, kit mueble de cocina y un juego de comedor con seis sillas. Finalmente el programa Autoconsumo tuvo como objetivo Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo, mediante la educación y la autoprovisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.

Durante su ejecución en 2018 se trabajó con 17 Familias de la comuna de Panquehue, Implementando tecnologías tales como cuatro Gallineros con doce gallinas ponedoras, bebedero, comedero y cinco sacos de alimentos cada uno; once mesas de cultivo, cada una con 85 plantines y 20 sobres de semillas y dos invernaderos con 111 plantines, 25 sobres de semillas y 1 kit de herramientas.

De acuerdo a lo informa-

do por la directora (S) de Dideco, Soledad Arévalo, se trata de una intervención que tiene como objetivo mejorar los niveles de vulnerabilidad de cada una de estas familias.

«En las políticas sociales que lidera nuestro alcalde Luis Pradenas, se nos ha solicitado trabajar de lleno en cada una de las intervenciones de estas familias y así dar posibilidades y herramientas de emprendimiento a cada una de estas familias».

Para ingresar a este programa agrega Arévalo, las familias deben estar inscritas en el Registro Social de Hogares y desde ahí se procede a la respectiva selección, de acuerdo a su grado de vulnerabilidad. La ceremonia fue encabezada por el Administrador Municipal Lautaro Silva, la directora de la Dideco Soledad Arévalo, además de funcionarios de la Seremi de Desarrollo Social y el Fosis.



Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.



LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Conmemoran Día del Donante destacando históricas cifras de donación

Si el posible donante ha manifestado en vida su deseo de donar sus órganos, la mayoría de las veces, la familia acepta este último designio y, por lo tanto, conversar el tema en familia es clave para poder seguir aumentando el número de donantes que permiten regalar vida a quienes están en las listas de espera.

Esta es la consigna principal que el Equipo de Procura y trasplante del Hospital San Camilo está difundiendo en el marco de la conmemoración del Día del Donante y que tiene al establecimiento sanfelipeño como uno de los recintos más destacados a nivel nacional debido a que este año

ha logrado la histórica cifra de cinco procuramientos multiorgánicos, es decir, cinco personas que donaron varios órganos y, además, cinco procuramientos de córneas, es decir, personas que sólo pudieron donar este último tejido gracias a que las familias han aceptado la última voluntad de los donantes.

«Estamos acá por el Día Nacional del Donante, destacando que a nivel nacional llevamos 129 donaciones de órganos, eso quiere decir 48 pacientes más que el año pasado, lo cual es algo bastante importante pues estamos hablando de un aumento del 50% lo que nostiene muy contento y en

particular acá en San Felipe, ya llevamos 5 procuramientos durante el mismo año lo cual es también es una cifra histórica y es por eso que hemos querido venir aquí a reconocer el trabajo y lo, más importante, hacer un llamado a la comunidad para que el tema se converse en familia porque la decisión más importante se toma previamente»; aseguró Arturo Zúñiga, subsecretario de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud.

Asimismo, reiterando las felicitaciones, la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Susan Porras, recordó que esto es parte de una política más amplia por seguir aumentando las prestaciones que se entregan a la población.

«Queremos destacar al Equipo de Procura del Hospital San Camilo ya que también son parte de nuestra ampliación de la Cartera de Servicios para poder otorgar una mejor atención a nuestros usuarios, lo que se ratifica en los aumentos que ha demostrado el Servicio de Salud Aconcagua



Funcionarios del Hospital San Camilo celebraron el Día Nacional del Donante.

en términos de intervenciones quirúrgicas que tiene un 10% más y un 12% de aumento en las consultas médicas, con lo cual vamos disminuyendo los tiempos de espera, lo cual sabemos es una necesidad de nuestra población».

Por su parte, la directora subrogante del Hospital San Camilo, Dra. Pamela Graham, recaló los avances que ha tenido el San Camilo en términos de procuramiento y trasplantes.

«Estamos aprovechando esta fecha para educar e informar a la comunidad acerca de esta importante práctica, ya que permite donar vida y entregarles una nueva oportunidad a quienes están en lista de espera, tal como lo hemos visto con los tres trasplantes

de córneas que comenzamos a hacer como hospital, en donde vemos que los beneficiados han recibido un salto cualitativo en su calidad de vida gracias a quienes fueron sus donantes», aseguró la facultativa.

Y es que además de estas positivas cifras, este año el establecimiento comenzó por primera vez en su historia a realizar trasplantes de córneas a pacientes del Valle de Aconcagua, lo que significó un tremendo avance para la salud pública local ya que ahora los pacientes de las provincias de San Felipe y Los Andes ya no pertenecen a la lista de espera nacional en donde podrían haber seguido esperando por años.

«Tenemos tres trasplantes realizados con total

éxito en términos de mejora de la visión y alivio de los dolores en personas del Valle de Aconcagua que de no ser por este avance y los trabajos de la Dra. Valeria Oliva, seguirían esperando un órgano en la lista nacional, lo que nos tiene muy satisfechos y agradecidos de quienes decidieron donar vida», aseguró Keila Aqueveque, enfermera a cargo del programa.

Junto con las actividades de difusión y educación que se realizaron en conjunto con las carreras de enfermería de la Universidad de Valparaíso y de Aconcagua, este día del donante, el establecimiento también organizó una misa en recuerdo de quienes donaron sus órganos y sus familias que decidieron respetar su decisión.



VENDO EQUIPO FOTOGRAFICO

Cámara Canon Eos Rebel T11. 2 Lentes 18.55. Flash original Canon. 6 Baterías. Grip. Cargador. Flash incorporado. \$300.000. Fono +56969181819.

SE NECESITA TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN

Experiencia de 3 años Para cargo de ITO en inmobiliaria.

Cel: 976248060

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guión

Rut: Clave:

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta
 Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:
 Fecha de Ida: Horario de Ida:
 Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)



¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Core Stevenson y diputado entregan alimento a crianceros de Tabolango

El consejero regional Rolando Stevenson Velasco, dijo que junto al diputado Daniel Verdessi cumplieron su palabra empeñada de llevar alimentación a los crianceros del sector de Tabolango, en Putaendo. Este compromiso se había tomado en una reunión sostenida con crianceros de ese lugar hace un mes. Donde se reunieron con ellos y además otros gestores de la agricultura campesina cómo Raúl Iturrieta, Julio Calderón y Mario Alvarado.

«Esto se concretó la mañana de este miércoles, la entrega a los cabreros que estaban inscritos tan-

to del sector de Tabolango cómo también de sectores más al Norte de lo que es la comuna de Putaendo, de 84 bolos que significan cada uno de ellos de 200 kilos de paja o de heno, que han sido distribuidos en forma nominada con firma a cada uno de estos crianceros», señaló Stevenson.

Explicó el Core que «esto se trata de una gestión que se consiguió a través del diputado y de quien habla, para que una empresa lechera del sur cuyo nombre no lo pronunciaré porque lo pidieron exactamente es una relación de buena amistad, buena vecindad y que incluso pagó

el transporte para que llegaran dos camiones a entregar estos elementos, así es que hemos cumplido largamente con lo ofrecido y por eso no hemos invitado a nadie más sino que a los cabreros que van a recibir el beneficio, especialmente mujeres con sus niños y prácticamente fui el único en asistir conjuntamente con el jefe de gabinete del diputado Víctor Donoso, porque el diputado estaba en sesión del Congreso y no es él de los que falta, siempre está al pie del cañón en ese sentido, así es que hemos cumplido esta grata misión», dijo Stevenson.

Reconoció que esta ac-

ción se suma a otras realizadas por personas que en forma particular han ayudado cómo es el caso de Da-

nilo Contreras, Juan González de Carnes KAR que han llevado a cabo una importante campaña de ayu-

da a todos los crianceros afectados por la sequía y por ende la muerte de sus animales.



El Core Rolando Stevenson Velasco junto a los crianceros beneficiados del sector de Tabolango, con la entrega de alimento.



Un importante aporte para estos crianceros de animales, quienes recibieron el heno con esperanza.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras

8° DAN
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE



TANG - 500 - 00

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE

FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
**CHUPE
DE
GUATITAS**



"Donde
El Tito Rios"



PARRILLADAS
EXTRAS

Lomo
Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe

Celular: 9-89784337 - 9-50968114

ATENCIÓN POR PRIMERA VEZ EN
SAN FELIPE Y SUS ALREDEDORES

TAROT

SRA. PILAR ORTEGA

SOLUCIONA TODO TIPO DE PROBLEMAS POR
MÁS DIFÍCILES E IMPOSIBLES QUE SEAN

SÍ USTED SUFRE YO LE AYUDARÉ EN SUS
PROBLEMAS DE NEGOCIOS, MATRIMONIOS MAL
AVENIDOS, IMPOTENCIA SEXUAL, UNIÓN DE
PAREJA O UN MAL DESCONOCIDO, ALCOHOLISMO

LECTURA DE TAROT

100% GARANTIZADO

HORARIOS DE ATENCIÓN: 09:00 A 21:00 HORAS

TAROT \$ 3.000.-

CONSULTA ESPECIAL \$ 5.000.-

PIDA SU HORA DE ATENCIÓN AL:

947334694

ATIENDE EN SU CASA PARTICULAR
ANA GALINDO N° 598
POBLACIÓN MANZO DE VELASCO - SAN FELIPE

Buscan paralizar construcción de pozos que no beneficiarán a agricultores y ganaderos locales

LLAY LLAY.- Durante la tarde del pasado jueves el subsecretario de Obras Públicas, Lucas Palacios, anunció a través de la cuenta de twitter del MOP, la construcción de cuatro pozos profundos, ubicados en terrenos privados en las cercanías de Villa Amanecer. Estos irán en beneficio de los agricultores de la Tercera Sección del Río Aconcagua en el marco del denominado 'Plan Aconcagua' que impulsa el gobierno, para paliar los efectos de la grave megasequía que afecta a la región.

Esta medida generó de inmediato la molestia del alcalde llayllaíno Edgardo González, quien se opone a la construcción de estos pozos profundos, debido fundamentalmente a que el agua será inyectada al Río Aconcagua y no beneficiará

a los pequeños campesinos y ganaderos llayllaínos, quienes están siendo afectados severamente por esta emergencia, que pone seriamente en riesgo su subsistencia.

«Rechazamos este anuncio categóricamente, nos oponemos a esta obra en la medida que no se nos ejecuten primero obras que vayan en beneficio de los habitantes de la comuna de Llay Llay. Nosotros entendemos que el tema del agua es un problema regional y provincial, pero como llayllaínos pedimos que las obras que se ejecuten en la comuna, beneficien a nuestros vecinos. Tenemos proyectos pendientes de APR, de pozos para abastecer a nuestros canalistas, también tenemos pendientes revestimientos de canales, en definitiva, venos que el

MOP hace inversión en nuestro territorio para otras zonas y no lo hace para beneficiar a nuestros vecinos. Si nuestras demandas están satisfechas, estaremos disponibles para ayudar a otros territorios», argumentó González Arancibia.

Además, la autoridad llayllaína criticó la forma en que el Ministerio de Obras Públicas presentó el proyecto al municipio, sin siquiera tomar en cuenta las graves aprehensiones que tenía el alcalde González y sus equipos técnicos. En este aspecto, el gobierno local buscó formas de negociar y conseguir que parte de esa agua quedara en la comuna, pero no fueron escuchados, especialmente por las autoridades capitalinas.

«Nosotros estábamos en plena conversación con

la subsecretaría, con el MOP, con el fin de consensuar esto y decir que, si pretendían construir estos pozos, primero debían hacer obras para ir en beneficio de los llayllaínos con estos proyectos que están pendientes. De repente y de un día para otro, llega a nuestra comuna el Subsecretario Palacios sin avisar tampoco, sobrepasando a las autoridades locales que representamos a la comunidad llayllaína, en un acto matonesco, sin siquiera comunicarse con nosotros para venir a nuestra comuna», explicó la máxima autoridad de la comuna del viento.

En este sentido, el municipio tomará una serie de medidas tendientes a paralizar la construcción de estos pozos profundos, «ya tomamos con el goberna-



Alcalde de Llay Llay, Edgardo González.

dor y le pedimos el apoyo, el representante entendió que estos temas en conjunto y encontró razón a nuestro enojo. Nos reuniremos hoy de manera urgente con el Seremi de Obras Públicas y estoy solicitando reunirme con el subsecretario Lucas Palacios, para que

abordemos esta materia y podamos llegar a consensos, porque esta no es la forma de avanzar. Además, vamos a ejercer las acciones administrativas para paralizar las obras y además estamos estudiando interponer acciones judiciales», sentenció.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Primera Fiesta de las Cazuelas con Nota 7 en bandejón de Yungay

Más de 500 personas fueron las que se dieron cita la mañana y tarde de este sábado en el bandejón de Avenida Yungay para degustar la mejor cazuela típica, una propuesta desarrollada por la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe, la Oficina de Turismo y Cultura, y el Liceo Corina Urbina. **La Fiesta de las Cazuelas** se llama el evento y resultó ser todo un éxito, pues desde dos horas antes de servir ya la gente

estaba esperando por su rica cazuela.

TRABAJO COORDINADO

Diario El Trabajo habló con **Wilta Berríos**, directora del Liceo Corina Urbina, quien destacó el trabajo institucional coordinado, «esta es una iniciativa en conjunto con la Municipalidad de San Felipe, está al frente de la ejecución la carrera de Gastronomía de nuestro liceo con

alumnas de tercero y cuarto medio, quienes estuvieron a cargo de la cazuela más grande de nuestra comuna. Esta fue una cazuela de ave preparada 100% al natural, en esta cazuela las niñas están aplicando de la mejor manera sus conocimientos que aprenden a diario en una actividad masiva, todo un desafío para ellas», detalló Berríos.

Así también la primera autoridad de la comuna,



Ricardo Figueroa, presidente Cámara de Comercio.



Wilta Berríos, directora del Liceo Corina Urbina.



Patricio Freire Canto, alcalde de San Felipe.



LOS PROTAGONISTAS.- Este es el equipo que preparó con esmero la cazuela más grande de San Felipe.

Patricio Freire Canto, alcalde de San Felipe, indicó que «fue una actividad muy importante porque la realizamos también en colaboración con la Cámara de Comercio de nuestra comuna, las niñas del Liceo Corina Urbina, esta fiesta pinta a quedarse como el

primer cazuelazo, sabemos que esta actividad la seguiremos realizando todos los años, la respuesta fue más que masiva».

También **Ricardo Figueroa**, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo, añadió que «importante señalar que este sábado se

celebró el Día Mundial del Turismo y qué mejor manera que hacerlo con esta Fiesta de las Cazuelas acá en nuestra comuna, la Cámara y Corporación de Comercio y Turismo estamos dispuestos a seguir apoyando estas actividades».

Roberto González Short



TREMENDA CAZUELA.- El alcalde Patricio Freire también hizo fila para recibir la succulenta cazuela bien calentita.



BIEN CÓMODAS.- Estas vecinas disfrutaron en una banca del esperado almuerzo.



ALGUNOS CON MESAS.- Otros en cambio llegaron al bandejón con su mesa y sillas, la idea era no dejar pasar esta oportunidad.



BUEN APETITO.- Larga fue la fila que los invitados hicieron para recibir su cazuela de ave la tarde de este sábado.

Vecinos de Villa El Olimpo por fin tienen sede comunitaria

Muy contentos están los vecinos de Villa El Olimpo sector Tocornal, luego que fuera inaugurada su nueva sede comunitaria, pues desde hace cuatro años cuando inauguraron la villa ellos carecen de este importante recurso.

Diario El Trabajo habló con **Pamela Muñoz**, presidenta del Comité Habitacional Los Pinos, en Tocornal, quien se mostró aliviada y agradecida por la nueva sede comunitaria, «somos 39 familias las que conformamos este comité hace 11 años, y desde el año 2015 vivimos acá en este sector, sobre esta nueva sede comunitaria para nosotros es fabuloso por el tema que nos une más como villa, nos sentimos realizados porque era algo que necesitamos, pues teníamos que hacer nuestras reuniones en áreas verdes, en invierno nos reuníamos en las casas de nosotros mismos los vecinos, o sea, esta sede nos queda como anillo al dedo, por fin tenemos un lugar cálido y seguro para realizar nuestros cumpleaños y reuniones generales, agradecer al alcalde Claudio Zurita y al Concejo Municipal, pues ellos gestionaron este pro-

yecto, ahora tenemos que tirar para adelante y empezar a postular a proyectos para comprar inmueble para la sede», indicó Muñoz.

MUY AGRADECIDOS

Asistieron al lugar presidentes vecinales de otras poblaciones cercanas, todos los concejales de Santa María y los vecinos del lugar. El inmueble fue bendecido por el diácono José Lazcano, las instalaciones miden 48.88 m², piso cerámico, cubierta de zinc, cocina, salón y amplios servicios higiénicos.

Claudio Zurita Ibarra, alcalde de Santa María, comentó que «hemos trabajado unidos con el Concejo, en cuatro años ya tenemos esta población con 39 casas, pavimento, hoy día esta amplia sede pero también a nombre del Concejo y como alcalde quiero felicitar a estos vecinos por la limpieza que impera en esta población, es admirable, los felicito porque siempre que me doy una vuelta por acá y nunca me he encontrado un papel o basura en la calle, esto habla de que no solamente es una villa sino que está compuesta por personas que quieren



CORTE DE CINTA.- El corte de cinta fue realizada por los vecinos y autoridades, finalmente ahora podrán realizar sus actividades sociales en una buena sede comunitaria.

sus casas y su barrio, los barrios se construyen entre todos, nosotros entregamos casas pero son las personas las que forman un hogar y el barrio, aquí siempre riegan los árboles y cuidan del

ambiente. Esta sede hay que ocuparla, no tiene sentido que sea una sede de puertas cerradas, así que felicitarlos por su nueva sede», dijo Zurita.

Roberto González Short



Pamela Muñoz, presidenta del C. Habitacional Los Pinos.



Claudio Zurita Ibarra, alcalde de Santa María.



BAÑOS IMPECABLES.- Muy amplios son los servicios higiénicos de los que cuenta esta sede comunitaria en Villa Olimpo.



INVITADOS DE LUJO.- Ellos son Paloma López y Martín Ordenes, quienes recientemente participaron en un gran campeonato de cueca en Espacio Urbano de Los Andes, y fueron invitados para presentarse en la nueva sede.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Escuela Carmela Carvajal celebró un nuevo aniversario

Son 82 años de existencia los que cumplió este jueves la Escuela Carmela Carvajal de Prat, de Curimón, y la fecha la celebraron continuando con un trabajo educativo bastante ordenado y de acuerdo a la calendarización establecida para el año 2019. Así lo dio a conocer la

directora del establecimiento, Cecilia Cornejo, quien señaló que los alumnos tienen sus horas de clases de manera sistemática, lo que forma parte de un trabajo que se viene desarrollando en los últimos años, lo que, a juicio de la profesional, le ha permitido al establecimiento instalarse en un lugar de prestigio dentro de la comuna.

«Los buenos resultados se deben al compromiso de los profesores, que va más allá de sus aspiraciones personales, ellos privilegian el compromiso con los niños, pero también al reconocimiento que la comuna le hace a la escuela, padres y apoderados que confían a sus hijos y que saben la importancia de que sus hijos asistan al colegio, que están presentes en todas las actividades, los apoyan, aportan con material, pero también con presencia», dijo Cornejo.

Según la directora, una de las fortalezas de la Escuela Carmela Carvajal es la presencia de los apoderados en la formación de sus hijos, a lo que se suma el avance en las áreas de aprendizaje y convivencia escolar.

Y respecto de los desafíos, Cecilia Cornejo señala que están enfocados en trabajar y abordar el conflicto de manera adecuada, contar con protocolos de actuación para avanzar en ser una comunidad de vida saludable. Durante la ceremonia de aniversario los alumnos presentaron distintos cuadros artísticos, dando cuenta de las aptitudes artísticas que ellos tienen y que el establecimiento día a día busca potenciar.

NOTIFICACION POR AVISO

En juicio de designación de Partidor se ha ordenado notificar por aviso la demanda interpuesta a doña Angela Genoveva Toledano, nacionalidad argentina, con domicilio desconocido en el país, causa caratulada "Inmobiliaria Arges Ltda. con Olmedo y otros" rol N° C-3470-2018 del Juzgado Civil de la ciudad de San Felipe, el extracto de la demanda es el siguiente: RENE JULIO LIZAMA SEPULVEDA, en representación de sociedad "INMOBILIARIA ARGES LIMITADA, Rut N° 76.103.835-4, con domicilio en calle San Martín N° 566 de la ciudad de San Felipe, presenta demanda de designación de Partidor para poner término a comunidad de bienes, como copropietarios, respecto de la parcela N° 35 del proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué, y de los derechos de aprovechamiento de aguas destinados a su servicio y cultivo, que es del siguiente tenor: 1°.- Antecedentes de la Comunidad de Bienes que será objeto de partición: 1.1.- De conformidad con el Certificado de posesión efectiva inscrito con el número cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y cuatro del año dos mil once en el Servicios de Registro Civil e Identificación que se archivó con el número mil setecientos setenta al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del referido año, se declara que la comunidad hereditaria de don Francisco Olmedo Chacón, está compuesta por don José Francisco Olmedo Velasco, José Isaías Olmedo Velasco, Cristian Felipe Olmedo Velasco, María Claudia Olmedo Muñoz, Germán Olmedo Díaz, Nicolás Andrés Olmedo Fuentes, y Evita Olmedo Fuentes, sin perjuicio de los derechos que le corresponden en su calidad de cónyuge sobreviviente a doña Eleanira del Carmen Velasco Cerón.- 1.2.- La comunidad hereditaria individualizada en el numeral anterior, es dueña de la Parcela número treinta y cinco del Proyecto de Parcelación "Las Casas de Quilpué" ubicada en la comuna y provincia de San Felipe, singularizada en el plano que se archivó con el número Tres al final del Registro de Propiedad del año mil novecientos setenta y seis, parcela que tiene una superficie aproximada de dieciséis coma nueve hectáreas y los siguientes deslindes, según su título: Al Norte, Reserva de la Corporación de la Reforma Agraria número Cuatro (Cerros); Al Sur, parcela número treinta y cuatro; Al Oriente, Reserva Corporación de la Reforma Agraria "Cerros" número Cuatro; y al Poniente, parte con parcela número treinta y cuatro y parte con Reserva Corporación de la Reforma Agraria número Cuatro "Cerros".- Como ya se ha dicho fue adquirida por el señor Cristian Felipe Olmedo Velasco, en la proporción que corresponde a sus derechos hereditarios por Sucesión Por causa de muerte de don José Francisco Olmedo Chacón, según consta del Certificado de posesión efectiva inscrito con el número cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y cuatro del año dos mil once en el Servicio de Registro Civil e Identificación que se archivó con el número mil setecientos setenta al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del referido año, en el que se declara que la comunidad hereditaria de don Francisco Olmedo Chacón, está compuesta por don José Francisco Olmedo Velasco, José Isaías Olmedo Velasco, Cristian Felipe Olmedo Velasco, María Claudia Olmedo Muñoz, Germán Olmedo Díaz, Nicolás Andrés Olmedo Fuentes, y Evita Olmedo Fuentes, sin perjuicio de los derechos que le corresponden en su calidad de cónyuge sobreviviente a doña Eleanira del Carmen Velasco Cerón.- La inscripción de herencia rola a fojas dos mil quinientas cuatro vuelta número dos mil seiscientos noventa y cuatro del Registro de Propiedad del año dos mil once del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- El inmueble se encuentra bajo el Rol de Avalúos número trescientos nueve guion cincuenta y cinco de la comuna de San Felipe.- 1.3.- La comunidad hereditaria también es dueña de derechos de aprovechamiento de aguas consistente en diez acciones nueve milésimas de acciones permanentes del Canal Quilpué, Ramal Alto, sobre ochocientos cincuenta y tres acciones permanentes; que dicho canal extraer de la primera sección del Río Aconcagua, y cuya bocatoma se encuentra ubicada en la comuna de Santa María de la provincia de San Felipe de Aconcagua con los cuales se cultiva el bien raíz singularizado anteriormente, denominado parcela número treinta y cinco, cuyo dominio rola a fojas doscientos doce vuelta número doscientos cuarenta y cinco del Registro de Propiedad de Aguas del año dos mil trece del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- 1.4.- Por escritura pública de fecha veintidós de noviembre de dos mil trece suscrita ante Notario de San Felipe don Jaime Polloni Contardo, doña Eleanira del Carmen Velasco Cerón, don José Francisco Olmedo Velasco y don José Isaías Olmedo Velasco, constituyeron la "Sociedad Agrícola El Trébol Limitada" a la que aportaron los derechos que en su respectiva proporción le correspondían en la comunidad hereditaria referida precedentemente en la denominada parcela número treinta y cinco del Proyecto de Parcelación "Las Casas de Quilpué" de la comuna y provincia de San Felipe, y los derechos de aprovechamiento de aguas individualizados en el numeral (tres) precedente.- El aporte de los derechos sobre la parcela número treinta y cinco se inscribió a nombre de la Sociedad a fojas dos mil trescientos cincuenta vuelta número dos mil quinientos cuarenta y siete del registro de Propiedad del año dos mil trece del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y el aporte de los derechos sobre los derechos de aprovechamiento de aguas se inscribió a fojas 352 número 362 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2013 del mismo Conservador.- 1.5.- La Sociedad Inmobiliaria Arges Limitada, adquirió los derechos cuotativos y proporcionales en la denominada Parcela N° 35 y de los derechos de aprovechamiento de aguas, por compraventa hecha a don Cristian Felipe Olmedo Velasco, según escritura pública suscrita con fecha 17 de diciembre de 2014, ante notario de San Felipe don Alex Pérez de Tudela Vega y también los de don Germán Olmedo Díaz, según escritura pública suscrita con fecha 16 de junio del año 2015, ante notario de San Felipe don Alex Pérez de Tudela Vega. - Las ventas se inscribieron a fojas 228 vuelta N° 245 en el Registro de Propiedad del año 2015 y a fojas 1786 N° 1862 en el Registro de Propiedad del año 2015, respectivamente, ambas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- Con posterioridad, Por escritura pública de fecha 21 de abril de 2016, la sociedad "Inmobiliaria Arges Ltda." compró y adquirió los derechos hereditarios que en la Comunidad correspondía a don Nicolás Olmedo Fuentes y Evita Olmedo Fuentes, por quienes vendió su madre doña Cynthia Tatiana Fuentes Jara, debidamente autorizada por sentencia judicial.- La compraventa de los derechos sobre el inmueble se inscribió a fojas 1.196 vuelta N° 1.152 en el Registro de Propiedad del año 2016 y los derechos de agua a fojas 132 vuelta N° 139 en el Registro de Propiedad de Aguas del año 2016, ambos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- 1.6.- Por escritura pública de fecha 23 de diciembre de 2014 suscrita en la Notaría de Santiago de don Pablo González Caamaño, la heredera doña María Claudia Olmedo Muñoz, vendió a su tía doña Graciela Velasco Cerón, viuda, rentista, domiciliada en Victoria Norte N° 565 de la comuna de Concón provincia de Valparaíso, los derechos que tenía en la Comunidad hereditaria sobre la Parcela N° 35 del Proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué, conjuntamente con los derechos de aguas destinados a ésta, y los Bienes Comunes del Proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué de la comuna de San Felipe.- Los derechos sobre la parcela N° 35 se inscribieron a fojas 1944 vuelta N° 2011 del Registro de Propiedad del año 2015; y los derechos de aguas se inscribieron a fojas 218 vuelta N° 246 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2015; y los derechos sobre los Bienes Comunes se inscribieron a fojas 1945 vuelta N° 2012 del Registro de Propiedad del año 2015, todos en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- Los derechos adquiridos por doña Graciela Velasco Cerón, sobre los bienes referidos precedentemente, fueron vendidos por ésta mediante escritura pública de fecha 09 de diciembre de 2015 suscrita en la Notaría de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo, a doña Ángela Genoveva Toledano, de nacionalidad Argentina, inscribiéndose la parcela N° 35 se con el N° 2.756 del Registro de Propiedad del año 2015; los derechos de aguas se inscribieron con el N° 355 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2015; y los derechos sobre los Bienes Comunes se inscribieron con el N° 2.757 del Registro de Propiedad del año 2015, todos en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Hacemos presente que el domicilio de doña Angela Genoveva Toledano que tenemos entendido se encuentra en Chile es totalmente desconocido para esta parte, ya que carece de iniciación de actividades comerciales en el país.- 2°.- Por consiguiente en estos momentos, son dueños en comunidad de la denominada parcela N° 35 del proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué, y de los derechos de aprovechamiento de aguas destinados a su servicio y cultivo, individualizados, las siguientes personas: a) La sociedad "INMOBILIARIA ARGES LIMITADA", sociedad de su giro comercial, rol único tributario N° 76.103.835-4, representada legalmente por don RENE LIZAMA SEPULVEDA, empresario, cédula de identidad N° 8.683.487-1, ambos domiciliados en calle San Martín N° 566 de la ciudad de San Felipe; b) La "SOCIEDAD AGRICOLA EL TREBOL LIMITADA" representada por JOSE ISAIAS OLMEDO VELASCO y JOSE FRANCISCO OLMEDO VELASCO, de quienes ignoro profesión u oficio, todos domiciliados en Los Lemus s/n de la comuna de Santa María provincia de San Felipe; y, doña ANGELA GENOVEVA TOLEDANO, cuya profesión, actividad u oficio desconocemos, con documento de identidad de la República de Argentina N° 48.186.273-6, sin domicilio conocido en la República de Chile.- Es mi deseo no permanecer en la indivisión poniendo término a la Comunidad de Bienes señalada precedentemente sobre los bienes inmuebles ya individualizados, por lo que procede el nombramiento de un árbitro de derecho que efectúe la partición de los bienes pertenecientes a la Comunidad.- POR TANTO, y de acuerdo a lo establecido en los arts. 227 N° 2° del Código Orgánico de Tribunales y 646 y 414 del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US.: se sirva citar, a todos los interesados ya individualizados, a una audiencia, señalando día y hora al efecto, a fin de acordar el nombramiento del árbitro partidor que solicito; o, a falta de acuerdo o por inasistencia de una parte, proceda a nombrarlo VS. **RESOLUCION:** FOJA: 15.- quince.- **NOMENCLATURA:** 1. [1]Da curso a la demanda JUZGADO: 1° Juzgado de Letras de San Felipe **CAUSA ROL:** C-3470-2018 **CARATULADO:** INMOBILIARIA ARGES LIMITADA/OLMEDOSan Felipe, diez de Agosto de dos mil dieciocho Por cumplido lo ordenado, se provee derechamente la demanda: A LO PRINCIPAL: Vengan las partes a comparendo a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de Lunes a Viernes, y si recayere en día Sábado al siguiente día hábil en el horario señalado; AL PRIMER OTROSÍ: Como se pide, oficiarse; AL SEGUNDO OTROSÍ: Por acompañados documentos, con citación; AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente. En San Felipe, 10 de agosto de 2018.- **SOLICITUD:** Solicita que se autorice notificación por aviso.- S. J. L. CIVIL DE SAN FELIPE BERNARDINO ESCUDERO AHUMADA, por su mandante "INMOBILIARIA ARGES LIMITADA", en juicio de designación de juez partidor y Derivados, en cuaderno principal, caratulado "INMOBILIARIA ARGES LIMITADA/OLMEDO" en San Felipe" causa Rol C-3470-2018, a US. respetuosamente digo: En virtud de lo informado por Policía Internacional dependiente de la PDI de Chile, en cuanto a que el sistema registra a varias personas llamadas Ángela Genoveva Toledano, pero que el documento de identidad no coincide, evidencia que se trata de una persona cuya ubicación es difícil, y además, también hay dificultad para determinar su identidad, no obstante que tiene cédula de identidad chile de extranjería; sin embargo, comparece en escrituras públicas adquiriendo inmuebles sin tener iniciación de actividades en nuestro país. El art. 54 del Código de Procedimiento Civil, establece que cuando haya de notificarse personalmente o por cédula a personas cuya individualidad o residencia sea difícil de determinar, podrá hacerse la notificación por medio de avisos publicados en los diarios o periódicos del lugar donde se sigue la causa, y además, en el Diario Oficial cuando es la primera gestión.- Es evidente que se cumple con los requisitos del art. 54 del Código de Procedimiento Civil, razón por la que pedimos se autorice notificar por aviso a la demandada Ángela Genoveva Toledano.- POR TANTO, RUEGO A US. acceder a lo solicitado, ordenando notificar por aviso a doña Ángela Genoveva Toledano, en extracto de la demanda y señalando el o los Diarios de San Felipe en que deban efectuarse las publicaciones.- **RESOLUCION:** San Felipe, cinco de Septiembre de dos mil diecinueve. A la presentación de la demandante de fecha 02 de septiembre de 2019: Como se pide, Notifíquese a doña Ángela Genoveva Toledano de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial. Secretario Inerino.-



Chispazo en una palmera es investigado:

Pérdidas totales tras voraz incendio de una casa en San Rafael

Un destructivo incendio estructural de grandes dimensiones fue el que se declaró la tarde de ayer domingo en una vivienda ubicada en San Rafael, en las cercanías de la capilla del lugar, luego que por razones que aún están siendo investigadas por Bomberos, el inmueble prendiera fuero y en cuestión de minutos consumiera prácticamente la totalidad del interior de la casa.

En menos de 15 minutos varias unidades bomberiles de sectores como Curimón,

San Felipe, Calle Larga y Los Andes entre otras comunas, se hicieron presente para lidiar con el infernal escenario. Las cámaras de **Diario El Trabajo** también estuvieron registrando el desarrollo del siniestro, fue también que a raíz del cierre de edición de nuestro periódico que logramos obtener un informe oficial del comandante de Bomberos de Los Andes, **Guillermo Fernández**, funcionario a cargo del accionar bomberil.

Datos extraoficiales se-

ñalan que don **Marcos Guzmán**, dueño de la propiedad afectada, hacía un año ya había perdido otro local a causa de otro incendio, y ahora la desgracia tocó nuevamente a su puerta.

«En horas de tarde de este domingo varias unidades de Bomberos fueron despachadas para atender dos incendios de grandes proporciones, la primera en el sector El Piedrero, de Calle Larga, y este en San Rafael, en ambas situaciones no se reportaron perso-



PÉRDIDAS TOTALES.- Decenas de bomberos tuvieron que emplearse a fondo para controlar este voraz incendio en San Rafael.

nas lesionadas, nuestro departamento de Investigaciones también está indagando si el siniestro de San Rafael tiene o no relación con un amague de incendio ocurrido una hora antes en una palmera cercada a la casa afectada», dijo el Co-

mandante Fernández.

Algunos vecinos confirmaron la versión que relacionada a que hacía una hora (16:30 horas) una palmera ubicada a escasos 50 metros de esta vivienda afectada había presentado chispas, posiblemente por

el contacto con algún cable, en ese momento Bomberos llegó, apagaron el amague de incendio y abandonaron el lugar, para luego tener que regresar ahora para controlar este desastre.

Roberto González Short ENVIADO ESPECIAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



INGENIERÍA DE PROYECTOS



INVAR S.A.

La Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Panquehue informa a la Comunidad que, con el financiamiento del Gobierno Regional de Valparaíso a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, se están realizando Proyectos de Diseño para el Mejoramiento de los siguientes Sistemas de Agua Potable Rural:

- Los Libertadores
- Bulnes
- Palomar Interior
- 9 de Octubre
- Villa Lo Campo
- Camino Viejo Lo Campo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE



Comandante de Bomberos de Los Andes, Guillermo Fernández.

SE VENDE

- MIEL

- ARROLLADO DE HUASO

- LONGANIZA DE CHILLÁN

Celular: 985041417

REMATE

Ante el Juzgado de Letras de Putaendo, San Martín N° 788 el día 23 de Octubre de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en lugar Las Coimas Comuna de Putaendo Provincia de San Felipe Quinta Región Valparaíso denominado Lote A de una superficie de 8.254 metros cuadrados según plano individual N° V-1-1954SR que se encuentra agregado bajo el N° 48 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 1996, inscrito nombre de la ejecutada Agrocomercial Agroindustrial y Exportadora Dos Lunas S.A., a fojas 175 vta. N° 167 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 122.218.472.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valevista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo de desposeimiento hipotecario caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con SOCIEDAD AGROCOMERCIAL, AGROINDUSTRIAL Y EXPORTADORA DOS LUNAS S.A.**", Rol N° 113-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

Remates Drago: subasta judicial 3de Octubre 2019 a las 16:30 horas en lo San Francisco 196, Curimón, San Felipe; ordenado por el 1° juzgado de los Andes y 1° Juzgado de San Felipe causas Eliza Díaz Compañía/Del Río, Tanner/Zamora, Forum/Cortez, Roles C-1514-2018, E-382-2019, E-1255-2019. Subastare Camioneta Año 2014 Marca Mitsubishi Modelo L200 Katana DCAB 4X4 2.5 Inscripción GBHC.13-0, Station Wagon Año 2014 Marca Haima Modelo 7 SUV GLX 2.0 Inscripción GGTD.25-8, Automovil Año 2018 Marca Kia Motors Modelo Cerato EX 1.6 Inscripción KLPY.26-5, Todos al mejor postor, Comisión más impuestos, Garantía obligatoria \$1.000.000.- sin excepción por lote, diferencia depósito bancario o transferencia, a la vista y en el estado procesal que se encuentre. R.N.M.P. 1276 y 1625.

EXTRACTO DE AUDIENCIA DE PARIENTES

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en causa ROL V-150-2019, sobre interdicción por demencia, caratulado «CRUZ», cítese a audiencia de parientes a don Alfonso Ignacio Cruz Varas, parientes y Defensor Público, para el día 8 de octubre de 2019, a las 12:00 en la Secretaría del Tribunal.

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 11 SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE **INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR**, ROL: V-186-2019, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "**CUELLAR**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA **10 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS**, PARA EFECTO DE DECLARAR INTERDICTA A DOÑA **OLGA ENRIQUETA ZAMORA MUÑOZ** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTAA DOÑA **OLGA MATILDE CUELLAR ZAMORA**.

25/3

CAROLINA MELLA TOLEDO
SECRETARIA TITULAR
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

EXTRACTO DE REMATE

Ante el Juez Arbitro don Horacio Arancibia Reyes, en la oficina del actuario Merced 802, Ex 192, San Felipe, el día 10 de octubre de 2019, a las 17,30 horas, se subastará por segunda vez, inmueble ubicado en Pasaje Cinco nro 1.120, que corresponde al Lote 15 del Conjunto Habitacional Villa Parque Alameda, comuna de San Felipe, inscrito a fs. 1.822 nro. 1.797 del año 2017 y fs. 782 bta. nro. 759 del año 2018, ambas Registro Propiedad de los años citados y del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo nro. 392-15, comuna de San Felipe. Mínimo para subasta rebajado a la suma de \$31.434.000., postores, incluso las partes, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo de la subasta, acompañando vale vista, depósito bancario, o dinero en efectivo a la orden del Sr. Arbitro don Horacio Arancibia Reyes. Precio se pagara al contado al momento de otorgarse el acta de remate o dentro de diez días siguientes a la subasta. Gastos de cargo del subastador. Así esta ordenado en los autos arbitrales sobre liquidación de comunidad, caratulados "Rojas con Pacheco". Bases y antecedentes en el expediente. Jaime Polloni Contardo. Notario. Actuario

26/3

Fatal accidente ocurrió la tarde de este sábado:

Motociclista de 29 años muere tras volcar hacia canal de regadío

Como **Allan González Escobar**, de 29 años de edad, fue identificado el motociclista que falleció tras perder el control de su motocicleta, cayendo hasta un canal de regadío a un costado de la Ruta E-645 en el sector de Reinoso en Catemu. El lamentable accidente de tránsito ocurrió al-

La SIAT de Carabineros deberá elaborar un informe que determine las causas del lamentable accidente que lo costó la vida a un joven catemino.

rededor de las 19:30 horas de este sábado 28 de septiembre.

Carabineros informó que de acuerdo al relato de

un testigo que se encontraba en el sitio del suceso, segundos antes el conductor de la motocicleta se desplazaba por dicha ruta, y por

causas que se investigan, repentinamente perdió el control del móvil para caer al canal, siendo rescatado por este transeúnte, quien procedió a auxiliarlo para dar aviso al personal del Samu.

Sin embargo, pese a todo el esfuerzo y las reanimaciones efectuadas al jo-



El accidente con resultado de muerte ocurrió cerca de las 19:30 horas de este sábado 28 de septiembre en el sector Reinoso, en la comuna de Catemu. (Fotografía Referencial)

ven accidentado por varios minutos, éstas no rindieron resultados positivos, constatándose su deceso en el mismo lugar de los hechos.

Al sitio del suceso concurrió personal de Bomberos y Carabineros para adoptar el procedimiento de rigor en estos casos, informando al Fiscal de Turno el lamentable fallecimiento, instruyéndose la concurrencia del personal de la Subcomisaría Investigadora de

Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros de San Felipe para la elaboración de un informe que establezca las causas de este accidente con resultado de muerte.

El cuerpo del joven de 29 años de edad domiciliado en la comuna de Catemu, fue derivado hasta el Servicio Médico Legal para la correspondiente autopsia de rigor y posteriormente ser entregado a sus familiares.

Pablo Salinas Saldías

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
f i
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Impactante testimonio de una de las víctimas:

'Motochorros' asaltan con pistolas a estudiantes de medicina en La Troya

Con la denominada técnica del 'motochorro' un trío de delincuentes asaltaron con pistolas movilizadas en una motocicleta a dos estudiantes de medicina de la Universidad de Valparaíso, quienes tras abandonar un evento en esta casa de estudios en el sector de La Troya en San Felipe, fueron intimidados con armas de fuego siendo obligados hacer entrega de una billetera y un teléfono celu-

Delincuentes amenazaron a los jóvenes con dispararles, obligándolos a hacer entrega de especies de valor. Pese a la oportuna llegada de Carabineros, los antisociales no lograron ser detenidos tras fugarse a bordo de una motocicleta.

lar.

El asalto ocurrió pasada la medianoche de este viernes 27 de septiembre, mientras los jóvenes circulaban por Calle General Bernales de Villa Terra Noble de San

Felipe, cuando sorpresivamente fueron interceptados por los tres delincuentes, quienes en segundos intimidaron a los estudiantes logrando obtener las especies de valor.

Uno de los jóvenes universitarios de 22 años de edad conversó en exclusiva con **Diario El Trabajo**, detallando lo ocurrido aquella noche, denunciándose el hecho ante los carabineros, quienes al concurrir al sitio del suceso no lograron establecer las identidades de los asaltantes.

- ¿Cómo sucedieron los hechos?

- Eran como las 12:20 horas de la noche, nosotros nos encontrábamos en una actividad en la universidad, yo con un amigo salimos para ir a dejarlo a su casa, casi cuatro cuadras de la universidad, íbamos caminando pasaron tres tipos en una moto en dirección contraria a nosotros, nos llamó la atención que iban tres personas, apretados en la moto. Nosotros nos apoyamos en una pared y la moto se dio la vuelta.

- ¿En ese momento los asaltaron?

- Sí, descendieron dos tipos armados y el otro se quedó en la moto, nos pusieron contra la pared, uno nos apuntó con la pistola a cada uno, nos pidieron los celulares. Yo le entregué mi billetera y le dije que no tenía celular. Nos amenazaron que nos iban a disparar en las piernas, nos pusieron las pistolas en las piernas y ahí mi amigo entregó su celular. Los tipos nos dijeron que nos quedáramos ahí, «no se den vuelta, no miren nada», se subieron a la moto y partieron en una



'Motochorros' es una técnica denominada cuando delincuentes asaltan movilizados a bordo de una motocicleta. (Fotografía Referencial).

moto gris y escaparon por Calle Titi Lafón. Minutos antes asaltaron a otras niñas una cuadra antes, los mismos tipos supimos y que ellas alcanzaron a correr y a una de ellas le robaron el celular.

- ¿Pidieron auxilio a Carabineros?

- Sí, yo tenía mi celular pero como lo tenía guardado en un bolsillo dentro de la chaqueta, entonces si me revisaban no lo iban a encontrar, por eso les dije que no tenía. Entonces apenas se van (los delincuentes) yo llamo a Carabineros. Igual una señora que estaba fumando afuera se percató de todo y llamó a Carabineros, ellos llegaron en menos de 5 minutos. Al llegar nos dijeron que habían escapado hacia La Troya y salieron en su persecución, pero no los encontraron.

- ¿Ellos andaban encapuchados?

- El que iba manejando andaba con casco y los otros con el gorro del pelerón y un cuello alto que se les veían sólo los ojos y de noche no se veía para identificarlos.

- ¿Había sufrido un asalto de estas características?

- A mí es primera vez que me asaltan pero a mi compañero lo habían asaltado ahí en La Troya en abril de este año, fue un tipo armado y le robaron dinero (...) Ahora mi amigo quedó más choqueado, a mí me preocupó que estos tipos nos amenazaron con dispararnos en las piernas, eso fue lo más fuerte.

El joven víctima de estos hechos concluyó refiriéndose a que existirían imágenes en video del momento del asalto y que los antecedentes del caso fueron remitidos hasta la Fiscalía de San Felipe para la investigación.
Pablo Salinas Saldías

Valle Televisión

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 30 DE SEPTIEMBRE 2019

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Cocktail de Tangos, con Jaime Ramírez
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Lunes de Goles, con Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe sufrió para ganar 1 a 0 a San Luis

En un partido donde sólo en el primer tiempo logró exponer en parte sus argumentos futbolísticos, el Uní Uní dio con el urgente objetivo de vencer a un discreto equipo de San Luis de Quillota.

Los sanfelipeños tuvieron la virtud de hacer la diferencia en el momento preciso (35'), gracias a la conquista de cabeza del lateral izquierdo José Martínez, quien la calurosa tarde del sábado vivió una serie de situaciones, porque aparte de ser el héroe al marcar el gol, también se vistió de villano al cometer un penal y posteriormente ver la cartulina roja por parte del juez internacional Piero Maza.

La responsabilidad de la elaboración la tuvieron los volantes Tomás Lanzini y Brian Cortés, mientras que en esta oportunidad 'la nona' Muñoz estuvo más dedicado a labores ofensivas para acompañar a Miguel Orellana. En la refrie-

ga Leandro Fioravanti estuvo en lo suyo; muy activos se vieron a los laterales José Martínez y Francisco Salinas, quienes de manera constante pasaron por sus respectivos sectores.

Con un buen ritmo en sus movimientos y mucha intensidad, el Uní Uní justificó irse al descanso con una ventaja mínima, que bien pudo haber sido mayor de no ser porque un furioso remate de Cortés se estrelló en un poste del arco sur.

La segunda manga fue completamente 'canaria', y si estos no llegaron al empate fue porque Jonathan Salvador estuvo brillante al tapar un penal a Milton Celíz, jugador que promediando la media hora del complemento desperdició una ocasión mejor que el penal, cuando en la misma boca del arco sur elevó cuando no tenía ninguna oposición para enviar el balón a la red.

San Luis se la jugó y se fue con todo en busca de la

paridad, pero definitivamente tenían el arco cerrado. Los espacios que fueron dejando los quillotanos fueron aprovechados por los sanfelipeños. Cerca del final pudieron haber estirado las cifras, pero Bairo Rivero y Luciano Romero, no sacaron provecho de dos buenas oportunidades para anotar.

En sintensis fue un triunfo muy importante porque permite a los de Corengia seguir aspirando a la Liguilla por el ascenso, aunque es evidente que para el futuro debe mejorar en algunos aspectos muy importantes como el estado físico y la regularidad en el juego, ya que, ante rivales de mayor peso, esos déficits pueden pasar factura.

FICHA TÉCNICA

Fecha 24º

Torneo Oficial Primera División B.

Estadio Municipal de San Felipe.

Árbitro: Piero Maza.

Unión San Felipe (1): Jonathan Salvador; Francisco Salinas, Benjamín Gazzolo, David Fernández, José Catalán, José Martínez; Leandro Fioravanti, Bryan Cortés, Tomás Lanzini (Luciano Romero), Christian Muñoz (Gonzalo Villegas); Miguel Orellana (Bairo Rivero). DT: Germán Corengia.

San Luis (0): Leonardo Figueroa; Francisco Bahamondes, Alexis Ferrero, Douglas Estay, Hugo Soria, Ignacio Lara, Joaquín Montecinos (Felipe Escobar), Jorge Romo (Jonathan Bonilla), Carlos Rotondi, Milton Celíz, Ramon Lentini (Sebastián Parada). DT: José María Martínez.

Gol: 35' José Martínez (USF).

Expulsado: José Martínez (USF).

Incidencia: 72' Jonathan Salvador (USF) le contuvo un penal a Milton Celíz de San Luis.



El lateral derecho Francisco Salinas fue un importante agente ofensivo frente a San Luis. (Foto: Jaime Gómez Corales)

El Prat no levanta cabeza y vuelve a tropezar en la LNB

El Prat sufrió una nueva derrota en su participación en la serie B de la LNB, al caer de manera categórica por 84 a 66 (10-18; 24-12; 31-18; 19-18), ante Manquehue, en el partido jugado la noche del sábado pa-

sado en la capital.

Los sanfelipeños tuvieron un inicio esperanzador al ganar de manera cómoda el primer cuarto, pero no tuvieron la regularidad suficiente como para mantener a raya a un oponente que terminó ha-

ciendo claras diferencias en el segundo y tercer parcial.

Con esta derrota el Prat sigue metido en parte más baja de la tabla de posiciones de la Conferencia Centro de la serie B de la LNB.



En el Club Manquehue el Prat sufrió otro tropiezo en la competencia B de la LNB.



El lateral izquierdo José Martínez va en busca de sus compañeros para celebrar el gol del triunfo. (Foto: Jaime Gómez Corales)

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA # 1050



		Brota	Italia	Conjetura	11:30	Recibe	Oda para W. Whitman	Moscardón
Calzado								
Tiznado		Fue un destacado						
Boletos					8x8:8			
Roe							Cerveza inglesa	
Personaje	Extender	Inspiración del poeta	Hábito	Hogar				
Consumidores							Preposición	
Alimentación								
Dioptría		Misión para James Bond		Supervisa las verduras				
Propio		Noreste						
Abg. presidente de EEUU								



D	E	S	P	O	T	A
E	C	U	A	D	O	R
S	O	P	R	A	N	O
I	D	E	A	L	T	L
V	I	L	L	A	R	R
A	M	O	U	R	V	E
P	A	I	S	S	I	
A	N	S	I	E	S	
R	A	M	O	N	A	
T	R	O	N	A	R	

Solución #1049

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia

Gestión Jurídica General

Tel. 34 210915 - Salina 852, San Felipe

www.diazvergara.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador

Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640

Fono 342421902 - Los Andes



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA

- OCT GLAUCOMA

- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes

Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPARES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador

Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Piense muy bien si vale la pena echar todo por la borda producto de un desliz. **SALUD:** Controle las calorías que consume en sus alimentos. **DINERO:** Las buenas oportunidades no se repiten tan constantemente por tanto no debe dejarlas pasar. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 20.



AMOR: No se aisle al momento de enfrentar sus problemas relacionados con el corazón. **SALUD:** Periodo de defensas bajas por todo lo ocurrido durante este mes. **DINERO:** Si guarda para después, verá que las cosas no fueron en vano. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 16.



AMOR: Si esa relación tiene o no futuro no es algo que se puede responder ahora, es cosa de tiempo. **SALUD:** Cuidado con las infecciones de tipo respiratorio. **DINERO:** Preocúpese de que le queden algo de recursos para el próximo mes. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 31.



AMOR: Su noble corazón tiene mucho amor para entregar como para que lo cierre producto de una experiencia dolorosa. **SALUD:** Preocúpese más de usted y de su alimentación. **DINERO:** Tenga cuidado con cometer reiteradamente los mismos errores en su trabajo. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 24.



AMOR: Terminará con un gran dolor de cabeza si es que se involucra con personas que están comprometidas. **SALUD:** El cansancio mental se relaciona con el exceso de trabajo. **DINERO:** Puede disfrutar este día sin la necesidad de gastar más de la cuenta. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Piense un poco las cosas ya que puede estar buscando el amor en el lado equivocado. **SALUD:** No se altere por cualquier cosa. **DINERO:** Los gastos extra siempre están presentes, por lo mismo debe estar siempre preparado/a en especial este último día del mes. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Un dialogo honesto le permitirá aclarar las cosas con ese/a amigo/a. Estos también son importantes en la vida. **SALUD:** Tenga cuidado con accidentarse producto de un descuido. **DINERO:** Día favorable para negocios, en especial si estos ya habían sido aplazados. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 17.



AMOR: No vale la pena sufrir por una persona que no lo merece. Sus sentimientos son muy nobles para desperdiciarlos. **SALUD:** Conduzca con responsabilidad. **DINERO:** Cualquier ingreso extra destínelo al ahorro y así terminar el mes con dinero. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 26.



AMOR: Si buscan un momento para hablar las cosas pueden darle una pronta solución. **SALUD:** Molestias lumbares, tenga más cuidado con su postura corporal. **DINERO:** Hay oportunidades que no debe dejar de aprovechar. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 23.



AMOR: Alguien debe dar el primer paso para nutrir la relación. **SALUD:** Puede tomar muchos medicamentos, pero si no tiene la voluntad difícilmente se recuperará. **DINERO:** Cumplir cada compromiso pendiente es muy importante. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Disfrute de todo encuentro amoroso que se cruce por su camino, no los desperdicie. **SALUD:** Cefaleas por tensión. **DINERO:** Piense, tal vez no es una mala idea independizarse laboralmente, considerando las condiciones que tiene. **COLOR:** Turquesa. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Vea si hay posibilidad de arreglar las cosas con los suyos este último día de septiembre. **SALUD:** Le recomiendo que descansa más o de lo contrario puede ser peligroso. **DINERO:** Sea más proactivo/a y su carrera irá en ascenso. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 13.

Científico Walter Durán vino a recibir premio 'Ciudadano Benemérito'

El martes en la última sesión del Honorable Concejo Municipal de San Felipe, se pudo hacer el reconocimiento de **Ciudadano Benemérito** a profesor

Walter Durán, quien se encuentra radicado en Estados Unidos. El galeno reconoció que fue una iniciativa de Christian Beals Campos, quien propuso

esta nominación al concejo, pero no pudo estar presente en la ceremonia de premiación realizada el día 1 de agosto.

Sobre su currículum nos

cuenta que estudió en la Universidad Católica, «ahí recibí el título de profesor de ciencias naturales con mención en biología, fui nombrado profesor ayudante de fisiología en el Instituto de ciencias biológicas, de ahí fui a Estados Unidos hice el Doctorado en Ciencias Biológicas mención Fisiología y Farmacología en la Universidad Duke, en Carolina del Norte, y después hice mi carrera académica, actualmente soy profesor y subjefe del Departamento de Farmacología, Fisiología y Neurociencia en la Escuela de Medicina de New Jersey, en Estados Unidos», señaló.

Contó además que sus padres provenientes del norte se radicaron en San Felipe en 1953, «así es que somos de larga data en San Felipe, mi hermana, mi hermano Waldo Durán y Wandani Durán trabajaron aquí en San Felipe en la Compañía Eléctrica y Compañía de Teléfonos, así es que tenemos un engarce muy fuerte con la siempre



El médico homenajeado se mostró agradecido con el Concejo y la ciudad de San Felipe por esta distinción.

heroica ciudad de San Felipe», señaló.

El médico aseguró que toma esta designación con mucho orgullo, «es un altísimo honor y con mucho agradecimiento al doctor Christian Beals al alcalde a los concejales y a la ciudad

de San Felipe, muchas gracias», señaló. Recordó que vivió unos 30 años en San Felipe en Calle Viterbo Tapia. Está casado y tiene cuatro hijos, estudió en la Escuela 4 de Calle San Martín y posteriormente en Liceo Roberto Humeres.

Obras de Esva beneficiarán a más de 300 hogares de Putaendo

Con el objetivo de seguir modernizando su infraestructura sanitaria, Esva renovará la red de agua potable en Calle Vicuña de Putaendo, entre Comercio y Avenida Ejército Libertador. El proyecto tiene una inversión que supera los \$52 millones y beneficiará a 343 hogares de la comuna.

«Esta iniciativa se enmarca en nuestro programa anual de mejoramiento y

renovación de redes de agua potable, para robustecer el sistema de distribución en Putaendo, garantizado la calidad y continuidad del suministro. Con esta obra, estamos brindando además, una mejor calidad de vida para cientos de familias de la comuna», dijo el subgerente zonal de Esva, Ennio Canessa.

El ejecutivo detalló que las obras consideran la renovación de cerca de 200 metros de tubería y

no implicarán cortes o desvíos de tránsito. Destacó también la coordinación con el municipio de Putaendo para la ejecución del proyecto y el contacto permanente con la comunidad, a la que se le informó de todos los detalles de la iniciativa en una reunión realizada esta semana. Los trabajos se iniciarán este lunes 30 y la entrega del proyecto está prevista para fines de este año.

SI MÁS DE
100 MIL
PERSONAS YA LO ELIGIERON,
ES POR ALGO.

SAIL



Por: **María Carolina Urzúa** / Dueña real
 "Cuando voy en mi Sail siempre estoy cómoda, porque me permite ir **conectada** y también **segura**, ya sea dentro o fuera de la ciudad vamos siempre protegidos con sus **4 airbags**."

El auto más vendido en Chile en los últimos 10 Años.**

A PARTIR DE:
\$5.690.000 ⁽¹⁾

BONO DE HASTA: \$1.409.000 ⁽¹⁾

PRECIO DE LISTA: \$7.099.000

SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

RENDIMIENTO CIUDAD: 11,6 KM/L *

VERSIÓN CON A/C A PARTIR DE:
\$6.699.000 ⁽²⁾

BONO DE HASTA: \$1.250.000 ⁽²⁾

PRECIO DE LISTA: \$7.949.000

VERSIÓN SMART ⁽³⁾

- Pantalla touch 8"
- Navegación Waze/Google Maps
- Cámara y sensor de retroceso

SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

E.KOVACS
Desde 1993



Fotografía corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT K. Precios válidos desde 01/05/19 hasta el 30/09/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen Pte. (1) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L ABS K. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento CM de \$1.009.000 y de General Motors Financial (Chile S.A. (GEMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L LS ABS K. Precio incluye bono a todo evento de \$500.000, bono de financiamiento CM de \$550.000 y de General Motors Financial (Chile S.A. (GEMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Precios válidos hasta desde retail CM de 30 de septiembre del 2019. (3) Corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT SMART, precio cotizado de \$8.749.000. Promoción válida hasta desde retail CM de 30 de septiembre del 2019. (**) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comisión Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.comisiovehicular.cl. (***) Información extraída de registros de la ANAC.